



“Las claves para ser un buen asistente personal son conocimiento, empatía, comunicación y agilidad”

Zamir Gómez Prado

Asistente personal en la Comunidad de Madrid

1. ¿Qué es para usted la vida independiente?

Es poder disfrutar y hacer todo lo que se quiere, tomando tus propias decisiones.

2. ¿Qué es para usted ser asistente personal (AP)?

Es una personal que presta su ayuda para realizar las tareas que el usuario del servicio no puede.

3. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando como AP?

12 años.

4. ¿Cuántas horas semanales trabaja como AP?

50 horas.

5. ¿Trabaja para más de una persona?

Sí, para dos personas.

6. ¿Cuáles considera que son las ventajas y las desventajas de trabajar como AP?

Enriquecimiento personal.

7. ¿Qué ha supuesto para usted trabajar como AP?

Tener más empatía.

8. ¿Tenía experiencia previa de trabajo con personas con discapacidad?

Sí.

9. ¿Cuáles son las diferencias más relevantes entre la AP y otros profesionales del sistema de dependencia?

Que durante el tiempo de asistencia tengo que vivir con empatía la vida del usuario.

10. ¿Se le ha exigido formación para trabajar como AP? Si es que sí ¿Cuál?

No se me ha exigido.

11. ¿Considera que se debe exigir formación a los AP?

Sí, pero antes de exigirles, impartir una buena formación.

12. ¿Cómo es su relación con la persona usuaria y qué dificultades tienen en la gestión del trabajo diario?

Profesional y también se intima ya que nace una amistad.

13. ¿Y con el entorno de la persona usuaria (familia, amigos...)

Cordial.

14. ¿Quién le ha contratado? ¿Y quién es su jefe?

La OVI [Oficina de Vida Independiente] y contrato particular.

15. ¿Cómo gestiona los imprevistos que suceden en el día a día?

Con eficiencia y profesionalidad.

16. ¿Qué claves consideras que son importantes para ser un buen AP?

Conocimiento, empatía, comunicación y agilidad.

17. Si tuviera delante a los responsables políticos en esta materia, ¿qué les reclamaría?

¿Por qué?

Les reclamaría reconocimiento como profesionales y salarios acordes con nuestra labor.

18. ¿Conoces la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad y los principios que defiende?

Sí, busca garantizar la igualdad y la reinserción de las personas con discapacidad o movilidad reducida.